



AMPLIACIÓN PLAZO CASETA DE TAPAS FERIA 2026

Habiendo finalizado el plazo inicialmente establecido para la presentación de propuestas para la explotación y uso de Caseta de Tapas para la Feria y Fiestas de Beas de Segura del presente año sin que se haya recibido ninguna, y entendiendo este Ayuntamiento que el plazo concedido pudiera haber sido insuficiente, se abre un nuevo periodo extraordinario e improrrogable hasta el día 21 de Agosto a las 14.00 horas para que toda aquella persona interesada pueda presentar solicitud, en conformidad con las Bases reguladoras publicadas en la pagina web de este Ayuntamiento, ponderando que este nuevo plazo para la presentación de instancias es referido exclusivamente a la “Caseta de Tapas” al haber quedado la licitación desierta.

En Beas de Segura, a 20 de Agosto de 2026.

El Alcalde,

Fdo.: Jose Alberto Rodríguez Cano.

